

El PP pide que los funcionarios de prisiones sean autoridad

DM

SANTANDER. El PP exigió ayer a la presidenta del Congreso, Francisca Armengol (PSOE), que desbloquee la tramitación de la iniciativa que registraron los populares para reconocer como agentes de la autoridad a todos los empleados de instituciones peniten-

ciarias. El diputado nacional del PP por Cantabria, Félix de las Cuevas, fue el encargado de trasladar esa petición a Armengol en una rueda de prensa acompañado por el representante autonómico de CSIF en instituciones penitenciarias, Pablo Ignacio Crespo.

Según explicó De las Cuevas, su grupo pidió al Congreso en abril

de 2024 el reconocimiento de los funcionarios de prisiones como agentes de la autoridad y ahora, ha recordado, ha ampliado esa solicitud a interinos y personal laboral y eventual. «Es una cuestión de justicia», asegura el diputado, quien también considera que esa solicitud supondrá «seguridad jurídica y personal para los funcionarios y para el personal de las cárceles españolas». El PP denuncia que la proposición lleva más de un año paralizada, porque el Congreso «amplía sucesivamente los plazos de enmiendas».